

CONSTANCIA SECRETARIAL: En la fecha, se corre traslado que surte de conformidad con lo previsto en el artículo 101 Y 110 del C. G. del P., de Las **EXCEPCIONES PREVIAS** propuestas por la demandada

TRASLADO No. 08

FIJACION: 04 de mayo de 2023.

INICIO: 05 de mayo de 2023.

TERMINA: 09 de mayo de 2023.

RADICACION: 2021-00696-00

Para constancia, se fija el presente traslado en un lugar público de la secretaria, hoy 04 de mayo de 2023, siendo las 8:00 A.M.



ANDRES MAURICIO OCAMPO ROSERO
SECRETARIO